AÑO XX — MIÉRCOLES 0 DE MARZO 1920 — NÚM. 5.480

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
PLAZA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚMERO 161

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes . . . . . . 1,25 pesetas.
FUERA, trimestre. . . . . 4,50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
SAN AGUSTÍN, 7
TELÉFONO NÚMERO 55

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito
FUNDADA EN 1911
Capitatal en 31 de Diciembre de 1919, pesetas 1.500.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID
Sucursales y Agencias en: Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.
EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés.
Descuentos, Giros, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general
INTERESES QUE SE ABONAN:

A la vista.	3 por 100
» 3 meses	3 y 1[2 por 100
» 6 »	4 por 100
» 1 año	4 y 1[2 por 100
» 2 »	5 por 100
» 5 »	5 y 1[2 por 100

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

DE ENSEÑANZA NACIONAL

La hora suprema

Las Cámaras legislativas han empezado a discutir los presupuestos generales del Estado, y como es natural el de Instrucción pública, el que, si no es hoy, será mañana objeto de reparos por parte de los señores padres de la Patria.

Estamos, pues, en el momento crítico de la vida o muerte de los intereses de la escuela y del maestro. De la escuela, porque las que hoy existen en España son insuficientes en su número con relación al crecimiento de población, y las que hay, en su mayoría son verdaderas pocilgas faltas de amplitud, luz y aire para la salud de los educados y de sus mentores. Y del maestro, porque con los haberes que actualmente disfruta no *puede* atender decorosamente a las necesidades de la vida, si se tiene en cuenta la carestía de las municiones de boca y de artículos para vestir que hoy se deja sentir por doquier.

A los señores diputados y senadores incumbe actualmente resolver éste tan debatido tema pedagógico, si se quiere que España figure a la cabeza de las demás naciones civilizadas del planeta.

Francia, esa nación heróica, desangrada en sus hombres por efecto de la impía guerra, y esterilizado su Tesoro nacional a causa de los innumerables gastos de material de boca y guerra que ha tenido que hacer para vencer a su enemigo, ha aprobado un presupuesto para Instrucción pública, que honra a los descendientes de la Patria de Aldiers en alto grado. Sus cifras han sido elevadas para pagar al personal docente considerablemente. Y sino, vease la muestra.

Sueldos de los maestros primarios

CATEGORIAS	Sueldos — *Francos*
Maestras en prácticas	3.600
6.ª clase	4.000
5.ª »	4.500
4.ª »	5.000
3.ª »	5.500
2.ª »	6.000
1.ª »	6.500
Clase excepcional	7.000

Estos sueldos se aumentan con 200 francos para los maestros provistos con el título superior o con el de bachiller de segunda enseñanza. Se concede también una indemnización anual de 200 francos a los maestros y maestras que poseen el certificado de fin de estudios normales.

Los directores de escuelas graduadas disfrutarán las siguientes indemnizaciones, según el número de clases de aquéllas, en esta proporción: dos clases, 100 francos; más de dos clases, 300; más de cuatro clases, 600, y más de diez clases, 800.

Esto es lo que Francia, la noble y culta Francia, ha legislado para el maestro, después de su luto, desolación y llanto, y es porque entiende que por encima de todo está la cultura de los pueblos que han de ser los que los lleve a la victoria en todos los órdenes.

En cambio, en España, en la patria de los Alfonso X, el Sabio, de los Cervantes, fray Luis de León, y de Granada, y Calderón de la Barca, seguimos entendiendo la idea de progreso como algo así secundario, en relación a la prioridad que obtienen la política insidiosa y las ansias de mando. ¡Triste sino el de un pueblo que no fabrica más que palacios suntuosos a las ambiciones personales!

Y volviendo a nuestro embrionario presupuesto nacional, pasemos a dar cuenta de las mezquindades que en él se ofrecen a los maestros por el Gobierno sostenido a fuer de *votos de confianza* muy escatimados.

Plantilla del Ministerio

Sueldos	Maestros	TOTAL — *Pesetas*
7.500	16	120.000
6.000	30	180.000
5.000	70	350.000
4.500	150	675.000
4.000	350	1.400.000
3.500	700	2.450.000
3.000	1.700	5.100.000
2.500	5.000	12.500.000
2.000	10.000	20.000.000
1.500	10.284	15.426.000
	28.300	58.201.000

Como el lector puede observar, no hay paridad de criterio entre lo hecho por el Gobierno de la vecina República y lo que piensa hacer nuestro Gobierno interino.

Veamos a continuación lo que la Asociación Nacional del Magisterio pide modestamente:

Sueldos	Maestros	TOTAL — *Pesetas*
8.000	142	1.136.000
7.000	282	1.974.000
6.000	564	3.384.000
5.000	988	4.940.000
4.000	1.450	5.640.000
3.500	2.538	8.883.000
3.000	4.512	13.536.000
2.500	6.768	16.920.000
2.000	10.993	21.996.000
	28.202	78.409.000

Existe, pues, una diferencia de 20.208.000 pesetas entre ambas fórmulas, que para la nivelación dice la Comisión de presupuestos que no encuentra arreglo por carecer de fondos.

Esa no es contestación real y absoluta, sino relativa, pues por demás se sabe que diariamente se están concediendo millones y más millones de pesetas para emplearlas en cosas que, bien mirado, ningún beneficio reportan a la nación.

Es muy de patriotas el pensar en el engrandecimiento de España por medio de la educación del pueblo; es muy de ciudadanos el ilustrar la inteligencia del pequeño infante para que dé gloria y brillo a la nación que le meció en su cuna, con los conocimientos adquiridos en el aula; es muy de humanos no meter en locales insalubres a la candorosa juventud que va en busca de la diosa minerva, ni dejar morir por inanición al paciente mentor que les ha de infiltrar la luz de las ciencias y artes!

Sometemos, pues, a la consideración de los señores senadores y diputados de la nación, la cuestión que queda planteada en este mal hilvanado trabajo, seguros de que cuando llegue el momento de discutirse el presupuesto de Instrucción pública sabrán respondor dignamente a lo que la Patria de ellos exige: *¡Instrucción!, ¡instrucción!, e ¡instrucción!*

La hora suprema para la enseñanza y sus hombres ha llegado. Más tarde sabremos quienes son los enemigos de la cultura popular.

RAFAEL MONTES TRAPERO
Maestro nacional
Miguel Ibáñez (Segovia).

Segovia obrero

Los sastres

La Sociedad «La razón del obrero», constituída por los sastres de esta capital, nos comunica que el sábado llamó a sus operarios el señor Neira para manifestarles que desde el lunes les aumentaría en veinticinco céntimos el jornal, con la condición de qué tenían que dejar de pertenecer a la sociedad de resistencia que los obreros tienen formada.

Como contestaron negativamente a los deseos del señor Neira, éste les despidió inmediatamente.

El tiempo y el campo

Cuando se acerca el final del invierno, llega el frío. Estos últimos días han sido los más crudos de la estación presente, que venía siendo excepcionalmente suave.

Para los sembrados de cereales, el frío actual es conveniente, pues evita que progresen demasiado. Pero es fatal para los frutales, que muy adelantados este año, se hallan en flor.

Las lluvias copiosas de la segunda mitad de la semana transcurrida, a las que ha seguido súbitamente el frío actual, fueron beneficiosas, porque las tierras comenzaban a necesitar alguna humedad para que naciera lo recien sembrado y para almacenar humedad que luego al comenzar la primavera, las hará falta.

Pero no conviene ya más agua hasta Abril o Mayo; porque si lloviera demasiado, los campos se llenarían de hierbas perásitas, que restarían vigor al desarrollo de los sembrados,

ARANDA DE DUERO

LA FERIA DE SAN JOSÉ

Se espera que la tan acreditada feria que todos los años se celebra en esta, durante los días 19 al 25 del presente mes, esté muy animada, pues viene ocurriendo desde hace bastante tiempo que la gente que a ella concurre y los tratos que se hacen son cada vez mayores, muy principalmente en los últimos años en los que el ganado que acudió fué inmenso. Durante todos los días de ella habrá varias distracciones públicas, amenizadas por la banda musical.

CORRESPONSAL

Recordando a un segoviano

Con motivo del Centenario de don Melitón Martín.

No he de especificarte elogios, que el nombrarte
basta para elogiarte,
pues con tu nombre acuden al momento
elogios que pregonan tu talento,
aunque decir también es necesario
que esto de celebrar tu Centenario,
recordando tus obras más notables,
les ha causado asombro extraordinario
a algunos ciudadanos respetables;
y de la duda ante el tremendo peso,
hay quien, serio y sensato,
se atrevió a preguntar:—¿Y merece eso
uno que fué ingeniero y literato
y no era concejal, ni fué al Congreso?
Así discurren en tu tierra acaso
algunos que quizás te discutieron;
mas si hubo segovianos que pusieron
chinitas a tu paso,
sin respetar tu nombre y tu valía
que te condujo a la soñada meta,
piensa que no es el hecho sorprendente...
Tu valor otro premio merecía
pero ya nos lo dijo un gran poeta
con su pluma valiente:
«En el mundo a los sabios y a los justos,
después que los matamos a disgustos
los solemos llorar amargamente.»

Tu nombre tus paisanos han oído,
pero pocos, muy pocos, han leído
tus obras inmortales;
y no es que te tengamos en olvido:
es que en nuestra nación hay muchas gentes
aun ocupando puestos principales,
que aspiran a llamarse intelectuales...
¡y no suelen pasar de inteligentes!
Es manía o achaque segoviano
—que aquí ninguno corregir procura—
agrandar los defectos del paisano
cuando logra llegar a cierta altura:
y yo, reo también de este delito,
aun cuando vine para echarte flores,
señalarte un defecto necesito
de tus obras mejores,
ya que mi torpe pluma no se allana...
a perder la costumbre segoviana.
Tu defecto fué dar ese portento
de libros, que pregonan tu talento,
a una generación que en su manía
de hacer conquistas, o vengar agravios,
no ha seguido el camino que debía
y en eso de leer a nuestros sabios...
¡está deletreando todavía!

José RODAO

Intimidades

La oración de mi hija

Confieso que en mi juventud no sentí nunca gran fervor como creyente. Quizás influyeran en esta indiferencia religiosa razones poderosas Disfrutaba de buena salud, tenía amigos excelentes, veía asegurado mi porvenir, aunque lo fuera en forma modesta, y conseguía algunos éxitos con el bello sexo. Creía, pues, en mi mismo. Me sentía con alientos para las más bravas andanzas, sin necesitar de ajenas cooperaciones. ¿Para qué pensar en los misterios de la vida eterna, cuando la juventud risueña y ardorosa me separaba a gran distancia de los linderos de la muerte? Entre pensar en los horribles monstruos infernales y suspirar por el amor de cualquier rubia adorable en el blanco regazo del lecho, me resultaba más grato lo último. Por esta causa, cuando me acostaba, mi espíritu se daba a quiméricas voluptuosidades en vez de ahondarse en las pavorosas honduras de las meditaciones teologicas.

Pasó el tiempo. Estando mi madre en período bastante avanzado de su enfermedad, quiso Dios hacerme la merced de darme una hija. Los primeros balbuceos de la niña los dió en el halda de mi madre. Contemplando los ojos negrísimos de la nieta pasaba la abuela grandes ratos, viendo reflejarse en ellos la alegre bondad de la vida que en su alma iba extinguiéndose lentamente, como lucecita que acaba con trémulos parpadeos. Cubriéndole de besos el rostro la colmaba caricias y ternuras. La pequeña brincaba sobre sus rodillas rompiendo en exclamaciones jubilosas. Ambas eran felices con sus juegos y sus risas.

Un día aciago cayó mi madre en el lecho para no volver a levantarse más. Un fuerte ataque de disnea puso en grave riesgo a su vida. A partir de entonces se acentuó la debilidad de su pulso y el decaimiento de su espíritu. El médico me hizo perder toda esperanza de salvarla. Más que la gravedad de la dolencia, podía en ella el achaque de los años. Con completo dominio de la razón me hizo algunas advertencias y recomendaciones. En una breve tregua de alivio mandó que le llevaran la niña a la cama. Durante largo rato clavó en ella sus hermosos ojos flavos, llenos de bondad y de dulzura, sin proferir palabra. Embebida en su emoción y como queriendo sorberse el alma de la niña con un hondo beso de ansiedad, dijo suspirando:

—¡Vida mía! ¡Preciosa! Vencida por la emoción, dobló la cabeza sobre el pecho y permaneció unos momentos sollozando. Cuando se serenó, volvióse a mi y me dijo:

—Voy a hacerte un ruego, hijo mío, en esta hora última de mi vida. Conozco tus creencias y sé que no teniendo en el mundo a nadie más que a tí, no habrá quien rece por mi después que muera. Este sentimiento me lo llevo a la tierra.

—Yo la prometo rezar—la repliqué dolorosamente.—Basta que su voluntad sea esa para que yo rece por usted con verdadera devoción. En lo que de mí dependa, puede usted confiar que haré cuanto pueda por complacerla, sin que ello me suponga el menor sacrificio.

—Siempre me demostraste ser un buen hijo y esposo; que sigas siéndolo siempre, aunque yo falte, en memoria mía.

Calló mi madre. Al rato se sumió su ánimo en honda postración. Al caer la tarde le acometió un breve colapso y murió santamente, tan santamente como siempre vivió.

Han transcurrido cuatro años desde entonces y mi hija ya está hecha una mujercita. Va al colegio y con su vocecilla de pájaro hace graciosas observaciones a cuanto sus ojos ven o sus oídos escuchan. Un día, al volver de clase, me dijo muy seria:

—¿Tú no has tenido nunca mamá?

—Sí, hija mía. Tuve una mamá tan buena como la tuya. Pero se murió. Era tu abuelita. ¿No te acuerdas de ella? Te quería mucho. Te daba muchos besos. Y te compraba muchos caramelos.

—Oye, papá ¿cómo era la abuelita? ¿Era guapa?

—Era muy buena. Tenía la cara agradable, la voz muy dulce y los cabellos blancos.

—¿Como el de esas viejecitas de los cuentos que luego resultan que son la Virgen?

—Exactamente igual.

—¿Y tú no rezas nunca por ella? Mi profesora dice que las niñas buenas rezan por sus abuelitas todas las noches.

La observación de la niña ha traído a mi mente el recuerdo doloroso del más grande amor de mi vida. Me ha recordado con inconsciente crueldad la deuda sagrada que contraje con mi madre momentos antes de expirar. Al advertir mi perplejidad ha insistido en sus preguntas.

—¿De modo es que tú no rezas nunca por tu mamá? Pues eso no está bien.

—Sí, mujer; rezo todas las noches al acostarme. ¿Quieres tú también rezar por ella conmigo?

—Sí, papá. Rezaré por ella, ya que era tan buena, como dices.

Desde entonces, todas las noches acuesto a mi hija. Juntos oramos por el eterno descanso del alma de mi madre. La costumbre de rezar diariamente me ha hecho cobrar afición a las cosas religiosas. Hoy me tengo por un buen creyente.

La curiosidad inocente de la niña llenó mi alma de amor y de fe. He necesitado darme cuenta del inmenso cariño que tengo a mi hija para comprender el noble y puro amor que por mí sentía mi madre. A tal extremo llevo mi fervor en lo de cumplir la deuda sagrada contraída con la muerte, que si alguna noche no puedo acompañar a mi hija en sus rezos por achaque de mis ocupaciones, al día siguiente duplico la oración, fundiendo el rumor de mi voz con el producido por su cristalina vocecilla de ángel.

ALBERTO CAMBA

En honor de D. Melitón Martín

Velada en el teatro Juan Bravo

Aspecto del local

Ayer tarde tuvo lugar en el teatro Juan Bravo la velada académica organizada por el ilustre Colegio de Abogados de la capital, para conmemorar el centenario del nacimiento del sabio y eximio segoviano don Melitón Martín.

El teatro aparecía adornado con bonitas guirnaldas de ramaje y de los palcos centrales pendían colgaduras con los escudos de España y Segovia.

El escenario se hallaba cubierto con rica alfombra y adornado con macetas. Al fondo estaba colocada una gran mesa, detrás de la cual tomó asiento la presidencia, que estaba formada por los señores siguientes:

Gobernador civil, señor Llasera; gobernador militar, señor López Pozas; alcalde, señor González Salamanca, presidente de la Diputación, señor González Bartolomé y presidente de la Audiencia, señor García Valladares.

En el centro aparecía un precioso altorelieve de don Melitón Martín, rodeado de laureles, sobre un tapiz con el escudo de la ciudad.

En las laterales del escenario tomaron asiento los miembros del ilustre Colegio de Abogados, los individuos de la familia del señor Martín, que habían venido de Madrid para asistir a este acto, y comisiones y representaciones de todos los centros militares, civiles y eclesiásticos.

Comienza el acto

La velada dió principio con una preciosa sinfonía, interpretada por la banda de la Academia, dirigida por el señor Maldonado.

Siguió después el discurso de don Mariano González Bartolomé, decano del Colegio de Abogados, quien leyó unas muy bien escritas cuartillas haciendo historia del origen y finalidad del acto que se celebraba.

Después se ocupa del ilustre segoviano señor Martín, y con la galanura de estilo que es peculiar en el orador, va reseñando los más interesantes datos de la figura de don Melitón Martín, considerando la obra por éste realizada como sociólogo, ingeniero, filósofo y escritor.

Hace una reseña de los trabajos que el señor Martín escribió durante su estancia en Inglaterra, en cuyo país pasó su juventud, por haberse visto obligado a emigrar su padre.

Se ocupa también de los trabajos que en pro de Segovia realizó con motivo del pleito que suscitó la construcción del ferrocarril del Noroeste, en todos los cuales, además de sus conocimientos técnicos, sobresalió el amor a su querida tierra.

La última parte del discurso del señor González Bartolomé, que nos es imposible trasladar a las cuartillas, siquiera sea en síntesis, estuvo dedicada a ensalzar su mayor obra de pensador; el libro titulado *Historia alegórica de la humanidad*, del que lee preciosos párrafos, y termina con un brillante trozo de otro trabajo de don Melitón Martín, que es un hermoso canto a la Patria.

El señor Bartolomé escuchó una ovación al terminar la lectura de su notable discurso.

Lectura de varios trabajos

A continuación, el joven letrado don Gabino Herrero leyó dos preciosos sonetos *La esperanza* y *El desengaño*, originales del señor Martín.

El nieto de éste, don Alberto Martínez Pardo, leyó otro soneto titulado *El temor*.

Nuestro querido compañero de redacción, don José Rodao, leyó una bonita poesía titulada *Recordando a un segoviano*, que fué aplaudidísima.

Los elogios que pudiéramos hacer de este trabajo, parecerían dictados por la amistad, el compañerismo y el afecto que en esta casa se profesa a Rodao, por lo cual nos limitamos a decir que la poesía es digna del chispeante autor, y con esto creemos haber dicho todo.

El señor Cáceres

Después de un intermedio, en el que la banda ejecutó una linda composición titulada «*El capricho de una reina*», que fué muy aplaudida, ocupó la tribuna el culto abogado y diputado provincial don Gabriel J. de Cáceres.

El señor Cáceres leyó un extenso y bien escrito trabajo ensalzando cumplidamente la obra meritoria que en los diversos ramos de la ciencia y del saber desarrolló el ilustre segoviano cuyo natalicio se conmemora.

El discurso del señor Cáceres es una obra notable y completa que abarca lo más saliente de los principales hechos de la labor científica, cultural y literaria de Melitón Martín y demuestra el concienzudo y detenido estudio que de ellas ha hecho el orador, y lamentamos que las exigencias del tiempo y el escaso espacio de que disponemos nos priven de hacer una reseña más extensa del mismo.

El señor Cáceres se detiene principalmente en el exámen del hermoso libro del señor Martín *La leyenda del trabajo*, y de *Las huelgas. Sus causas y sus remedios*, obra admirable, de la que se obtienen muy provechosas enseñanzas para la solución de los hondos problemas sociales que agitan al mundo en la actualidad.

El señor Cáceres, que fué justamente aplaudido, terminó su discurso con los siguientes párrafos:

«Como acabamos de ver, los consejos los remedios y los procedimientos que anunciaba Melitón Martín en sus obras *Las huelgas, sus causas y sus remedios* son aquellos que hoy se están proclamando como una gran verdad y como de una infalibilidad absoluta para evitar la repetición de esas convulsiones sociales que nacen de las luchas entre el capital y el trabajo.

Observad cómo Melitón Martín dá una gran importancia al sentimiento moral para la resolución de aquéllos, y notad

M.C.D. 2022

que no considera posible la solución de los conflictos por el mejoramiento de los medios económicos, porque como dijo el gran León XIII quitad de los ánimos los sentimientos que son frutos de la educación cristiana; quitadles la previsión, la moderación, la parsimonia, la paciencia y otras virtudes morales semejantes, dictadas por la recta razón, y vereis que aun los mayores esfuerzos para obtener las comodidades de la vida se convertirán en nada.»

Los días que atravesamos son tristes; pero pueden ser alegres, imponiéndose para ello seguir las enseñanzas que nacen de los trabajos de nuestro compatriota, añadidas y rectificadas por las que refulgentes surgen del Vaticano e inculcan con sabiduría los príncipes de la Iglesia, ya que a la base del amor y de la caridad es como han de resolverse los conflictos, siendo preciso a tal fin, como ha escrito recientemente el cardenal Guisasola, la existencia de un régimen de concordia, en el que «crecerá el general bienestar: la recíproca benevolencia y la buena voluntad, factores insustituibles para resolver los problemas de intereses materiales».

El señor Muñoz (don Rafael)

Después leyó otro trabajo el ingeniero de Caminos don Rafael Muñoz, estudiando al señor Martín como ingeniero.

El señor Muñoz logra que su trabajo interese y seduzca al distinguido auditorio desde los primeros momentos y al terminar algunos párrafos es aplaudido con entusiasmo.

Hace un resumen de los trabajos que como ingeniero realizó el señor Martín, ya regentando la fábrica de gas de Madrid, bien estudiando el trazado de ferrocarriles, organizando la explotación de minas, construyendo puentes, etc., en todos los cuales dió muestras innegables de sus conocimientos técnicos y de su talento sobrasaliente.

La labor—dice—de don Melitón Martín como ingeniero, no parece de un hombre de ciencia de hace cuarenta años, sino de un ingeniero de nuestros días.

Expecifica la lucha que en todo momento sostuvo para demostrar la conveniencia y utilidad del trazado por Segovia de la línea férrea del Noroeste, y si en aquel momento no triunfó, después, al construirse la línea de Villalba a Medina del Campo, según el trazado del Sr. Martín, se proclamó la razón que a éste asistía.

Termina diciendo que los ingenieros consideran a don Melitón Martín no como compañero, sino como maestro.

Una ovación premia el discurso del señor Muñoz.

Unas cuartillas del señor Lecea

El joven abogado don Juan Carretero leyó, muy bien por cierto, unas hermosas cuartillas originales del ilustre cronista de la ciudad, excelentísimo señor don Carlos de Lecea, ensalzando la labor del insigne segoviano.

Hace historia el señor Lecea, con todo lujo de detalles, de los servicios que prestó a Segovia don Melitón Martín.

Primeramente hace resaltar la intervención del ilustre segoviano en la construcción del ferrocarril del Norte y sus trabajos incesantes por conseguir que la línea pasara por Segovia.

Después analiza el señor Lecea la personalidad del insigne segoviano en otros aspectos de la vida intelectual, a la vez que demuestra el interés con que siempre laboró en favor de su pueblo, fundando la famosa fábrica de Loza, que después vendió a don Marcos Vargas, en quien creyó encontrar un digno sucesor, por su actividad y su inteligencia.

Son interesantísimos los datos que aporta el señor Lecea, y al terminar de leer su trabajo el abogado don Juan Carretero, escuchó nutridos aplausos.

Intermedio a cargo de la banda de la Academia, que interpretó una linda fantasía sobre motivos de *«El niño judío»*.

Habló después, en nombre de la prensa local y del Colegio de Abogados de Segovia, el doctor don Segundo Gila.

Discurso del señor Gila

El discurso del señor Gila es, como suyo, elocuente y notable.

Empieza con un precioso preámbulo diciendo lo que es y lo que debe de ser la Prensa que por su carácter de educadora y orientadora de los pueblos y de la sociedad tan decisiva influencia ejerce en la vida moderna.

Dice que la Prensa no debe limitar su acción a oir, ver y quedarse al margen de los acontecimientos, sino intervenir en todas las manifestaciones de la vida, puesto que tiene todos los derechos y todos los deberes.

En un hermoso párrafo, que es subrayado con entusiastas aplausos dice que las pasiones y vicios de los hombres convierten, a veces la Prensa, que nació para emular a Alonso de Quijano, desfaciendo entuertos en Maritornes, al servicio de trajinantes y rufianes.

Entra despues a analizar la vida de don Melitón Martín, que desde muy niño, marchó con sus padres a Inglaterra, donde trabajó con tanto afán y aprovechamiento, que en pocos años alcanzó el título de ingeniero y aprendió varios idiomas.

Con este motivo, hace un bello contraste entre el amor que se siente por la madre y por la Patria, cuando con ellas convivimos y el que a ambas madres se guarda, cuando nos vemos obligados a separarnos de ellas.

En Melitón Martín—dice—influyó poderosamente la figura del semiespañol Dislarey, y nuestro paisano tuvo como aquél, su Glastone.

Pero el Glastone de Melitón Martín era más terrible, se llamaba *La Rutina* y la *Mediocridad*.

Cuando nuestro ilustre paisano regresó a su Patria, la encontró conmovida por las luchas políticos y de otros órdenes, y trastornada, en sus costumbres y modo de pensar, por la influencia de los afrancesados, siendo uno de los pocos espíritus fuertes que pudo sobreponerse y librarse del ambiente que invadía a España.

Se ocupa después de don Melitón Martín como sociológo y poeta, como ingeniero y como político, haciendo sobre cada uno de estos puntos distintas y justas observaciones.

Termina examinando sus más principales obras, y dice que la finalidad práctica de este acto sería constituir una Comisión que se encargase de estudiar el modo de reeditar las obras más salientes de don Melitón Martín.

Al terminar el señor Gila su discurso, estalla una nutrida salva de aplausos.

Dando las gracias

Al final de la velada pronunció un notabilísimo discurso, el culto abogado del Colegio de Madrid, don Valero Martín, nieto del eximio segoviano en honor del cual se celebra el homenaje.

El orador, de palabra sobria y fácil, está visiblemente emocionado, y dice que agradece en el alma el homenaje y elogios que en él se han hecho de su ilustre antecesor.

En parrafos tan sencillos como elocuentes canta un himno a Segovia y a los comuneros.

Dice que si Castilla fué en otros tiempos grande y admirada, es porque en el corazón de los castellanos había fé, amor y heroismo, virtudes que son poco conocidas por los hombres de este siglo.

Termina el señor Martín su hermoso discurso, que en diversas ocasiones fué interrumpido con calurosos aplausos, dando las gracias a las damas que con su presencia honran el acto, al Colegio de Abogados, a la Prensa, a las autoridades y a todos cuantos han contribuido de algún modo al homenaje que hoy se celebra.

Palabras del gobernador

Cerró la velada el digno gobernador civil, señor Llasera, quien en breves y elocuentes palabras hizo el resumen de la velada, diciendo que era para él un alto honor haber representado al Gobierno en un acto tan culto y simpático y de tan confortador segovianismo.

Mientras el público desfilaba, la banda ejecutó una bonita marcha titulada «Los alumnos de Artillería» original de su director, señor Maldonado.

El banquete de anoche

El banquete celebrado anoche en el amplio comedor del Hotel Comercio, en honor de los descendientes de don Melitón Martín, que habían concurrido a la fiesta literaria, constituyó un nuevo éxito para la Comisión organizadora.

Estuvo admirablemente servido, y al descorcharse las botellas de champagne el decano del Colegio de Abogados señor González Bartolomé ofreció el banquete, en elocuentes frases, a las ilustres personalidades a las que se dedicaba, tributándolas merecidos elogios y celebrando que el Colegio de Abogados de Segovia, recogiendo la iniciativa del homenaje a don Melitón Martín, hubiera puesto todos los entusiasmos en tan noble empresa.

Uno de los agasajados contestó al señor González Bartolomé expresando su más profunda gratitud, por las atenciones de que eran objeto y por el homenaje tributado al ilustre don Melitón Martín, acto de justicia, revelador de los entusiasmos que Segovia siente por sus hijos que la enaltecen.

Como recuerdo del homenaje, suplicó que al respaldo de uno de los retratos del segoviano insigne, cuyo aniversario se celebraba, firmasen todos los presentes y que su recuerdo se entregará a la nieta de don Melitón Martín.

Así se hizo, enviando, a propuesta del señor Quirós, nieto también de don Melitón Martín, algunas de las flores que adornaban la mesa, a la distinguida y bella esposa del gobernador civil señor Llasera.

Concurrieron a este banquete unos cincuenta comensales, figurando entre ellos el gobernador civil, el gobernador militar, el presidente de la Audiencia, el presidente de la Diputación, el señor Tablada (don Carlos), que en representación del Ayuntamiento saludó a los distinguidos forasteros; todos los abogados colegiados de Segovia; los señores Burgos y Gila, en representación de *La Tierra de Segovia*, y nuestro compañero señor Rodao, representando a EL ADELANTADO.

El señor Cano de Rueda, que se adhirió al banquete, no pudo asistir, porque marchó a Madrid ayer tarde.

El señor Cáceres dió también cuenta de otras adhesiones de los representantes en Cortes por la provincia.

Un obsequio

Terminó el banquete, respondiendo a una amable invitación del señor Burgos, director de *La Tierra de Segovia*, se trasladaron todos los comensales, a la redacción del estimado colega, siendo allí espléndidamente obsequiados con champagne.

El señor Burgos y los redactores todos del colega tuvieron para tan distinguidas personalidades toda clase de atenciones.

En el Gobierno civil

El gobernador civil señor Llasera, espléndido como siempre, y dispuesto a asociarse a toda manifestación de cultura y de afecto a Segovia, obsequió ayer tarde con un champagne de honor a los parientes de don Melitón Martín, que ayer fueron nuestros queridos huéspedes, a la Junta de gobierno del Colegio de Abogados y a cuantos tomaron parte en la solemnida literaria de ayer.

Sabiendo como los señores de Llasera saben rendir culto a la cortesia y a la hospitalidad, huelga decir que tuvieron agasajos y atenciones para todas las distinguidas personalidades invitadas, que quedan muy reconocidas a los obsequios recibidos.

Remitido

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy distinguido señor mío: Con todo el alma siento verme obligado a rogarle en honor a la exactitud de las cosas, una rectificación al artículo que en el número de ayer de ese diario de su digna dirección dedica al sueldo de los empleados municipales.

Dice que el aumento pedido por éstos representa la cantidad de 200.000 pesetas, y lo cierto es que la petición fué simplemente de mejoras de haberes, a la que acompañó como base de estudio para la Comisión que hubiera de informar en el asunto nota con los sueldos actuales, y al frente, los que se debían disfrutar, según la Asamblea Nacional de Octubre último. Esta nota importa un aumento de 216.000 pesetas, es decir, 16.000 más; pero lo concreto y pedido es lo que fija otra que con carácter oficioso entregó la directiva de aquéllos al señor alcalde en vísperas de la sesión de presupuestos, que determina, sobre los sueldos actuales, aumentos comprendidos entre el 35 y el 60 por 100 nada más, mejorando absolutamente a todo el personal *sin llegar, ni con mucho*, a la mitad de la primera cifra dada en el artículo de referencia.

Vea usted, señor Director, si no es de necesidad la aclaración, que por otro lado, no es obstáculo para afirmar que si esas doscientas o doscientas diez y seis mil pesetas doblan el coste de la Administración municipal de Segovia en la actualidad *sin culpa nuestra*, aunque en ella hiciéramos hincapié los funcionarios de este Ayuntamiento, nada de más pediríamos; seguiríamos siendo modestísimos en extremo y sin normalizar nuestra situación económica, ya mala en 1914, cuando la vida era dos terceras partes menos costosa que hoy, y al lado de todo el que cobra y vende, que vende y cobra cuando menos por tres veces que lo hacía en tal año.

Gracias repetidas por dedicarme un lugar en EL ADELANTADO y quedo como siempre de usted afmo. s. s. y s. s.

q. e. s. m.

VICENTE F. VIDAURRETA

Segovia 9-3-929.

⁂

Nos complace el contenido y la publicación de la carta precedente de la Asociación de Funcionarios municipales.

La cifra de 200.000 pesetas a que aludimos anteayer no fué caprichosa sino tomada de la propia revista de la sesión municipal. Sabemos ahora que los funcionarios limitan la cifra acomodándola a las posibilidades económicas del Ayuntamiento, y con gusto insertamos la aclaración.

SAN JOSÉ

GRAN FERIA DE GANADOS

—EN—

-Carbonero el Mayor-

(SEGOVIA)

durante los días 19 al 25 de Marzo de 1920

Esta feria, que en años anteriores ha obtenido un éxito extraordinario, llegando a ser una de las más importantes de la región, en el actual tendrá mucha más importancia, pues varios vecinos de la localidad presentarán a la venta gran número de caballerías mulares adquiridas en Andalucía con ese fin.

Para mayor esplendor de la feria, el Ayuntamiento tiene acordado lo siguiente:

—:PREMIOS:—

1.º UNO DE 50 PESETAS al que presente a la venta mayor número de caballerías mulares, que excedan de dos años, de doce en adelante.

2.º OTRO DE 30 PESETAS al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.

3.º OTRO DE 20 PESETAS al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor.

4.º OTRO DE 20 PESETAS al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.

5.º OTRO DE 15 PESETAS al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.

Para optar a los últimos cuatro premios, será preciso que el número de cabezas de ganado compradas sea, por lo menos, de seis.

TEATRO: Todos los días de feria habrá teatro, en el que actuará una acreditada compañía cómico-dramática.

BAILES PÚBLICOS: Serán amenizados con la clásica dulzaina del país, alternando con ella en alguno de dichos días

LA BANDA DE MÚSICA **La Popular,** DE SEGOVIA

Se dispone en la localidad de abrevaderos abundantes para los ganados que concurran a la feria; así como de cuadras o establos donde puedan cómodamente pernoctar.

Los señores comerciantes que concurran a vender cualquier clase de mercancías, podrán instalar sus puestos gratuitamente, en casetas o forma que estimen más conveniente, en la plaza denominada de Abastos e inmediaciones de la plaza de la Constitución, previo permiso de la Alcaldía, al solo efecto de que la colocación de dichos puestos sea ordenada y no impida el tránsito público.

Las autoridades locales atenderán con la mayor solicitud cuantas reclamaciones se les hagan sobre deficiencias o incidentes de cualquier orden que se noten.

Se recomienda a los conductores de ganado que concurran a la feria, presenten la guía sanitaria.

Carbonero el Mayor, 5 de Marzo de 1920.—El alcalde, **Juan Herranz.** —P. A. del A: El secretario, **Antonio Cobas.**

INDUSTRIAS SEGOVIANAS

Un modesto industrial, que todo lo debe a su laboriosidad y a su trabajo, ha puesto gran empeño en dar impulso a una industria que en esta población tiene escaso desarrollo, sin duda por que no se emprendió con decisión.

Ese industrial a que nos referimos es don Julián Santamaría, que, conocedor perfecto de las instalaciones de calefacción, viene haciendo esta clase de trabajos con el mejor resultado.

No queremos dedicar elogios—aunque bien merecidos los tiene—al señor Santamaría. Testimonio elocuente de cuanto nosotros pudiéramos decir son las cartas que publicamos a continuación:

«Segovia 15 de Febrero de 1920.

Sr. D. Julián Santamaría.

Mi querido amigo: Cumplo gustoso un deber al participarte que he quedado muy satisfecho de la instalación de calefacción que has hecho en mi casa, y por ser ésta la verdad, tiene una vez más que testimoniarte su gratitud tu buen amigo q. t. e. l. m.,

Segundo de Andrés».

⁂

«Segovia 20 de Febrero 1920.

Sr. D. Julián Santamaría.

Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicar a usted, que la instalación de calefacción montada por usted en la Fábrica de Loza, funciona admirablemente, participándole nuestra complacencia y gratitud por el resultado tan satisfactorio que han tenido sus trabajos.

Queda de usted affmo. amigo,

Juan Gil Escorial.»

De ayer a hoy

Noticias y comentarios

Sesiones de Cortes

Las sesiones de ayer en las Cámaras tuvieron escasa importancia.

En el Senado se leyó el dictamen fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra.

En el Congreso quedó aprobado el presupuesto del ministerio de Estado.

La solución conservadora

El jefe de los reformistas, señor Alvarez, en un grupo de diputados y periodistas, hablaba ayer de la solución que tendrá la llamada crisis histórica.

—Yo no la llamo histórica—decía el señor Alvarez—, sino simplemente otra crisis.

—¿Será de izquierdas o de derechas la solución?—le preguntaron.

—De derechas. Tengo esa impresión, y creo que la veré confirmada.

La situación política

No aparece muy despejada la situación política.

Hoy ha de tener gran importancia la sesión del Congreso, pues en ella ha de quedar definida la actitud del Gobierno en lo referente a los presupuestos, y además han de exponer su criterio los jefes de las minorías.

Se hablaba estos días de una posible prórroga de los presupuestos hasta fines de Junio, pero el ministro de Hacienda se muestra partidario de no acceder en absoluto a ninguna prórroga ni ampliación.

Convocatoria

A los maestros del partido de Riaza

Con el fin de verificar la elección para elegir vocal representante de esta provincia en la Nacional, se convoca a los maestros nacionales del partido de Riaza (Segovia) a una reunión que para facilitar a su asistencia se celebrará simultáneamente en Riaza, Ayllón y Cedillo de la Torre el día 14 del corriente, a las once de su mañana. Los que no puedan asistir personalmente remitirán su candidatura mediante oficio dirigido al representante de su centro. Al propio tiempo y para tratar de asuntos generales de esta Asociación se les convoca a una reunión general que tendrá lugar en Corral de Ayllón el 31 del actual, a las diez de su mañana.—El secretario, *Félix Gonzalo*.

Ecos de la provincia

Santo Tomé del Puerto

Boda próxima

Ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Lucía Martín Herrero, hija de don Telesforo, maestro nacional de Santo Tomé del Puerto, para el joven y también maestro nacional don Luis Pinto Redondo.

La boda se celebrará en el próximo mes de Abril.

CORRESPONSAL

5-3-1920.

CASLA

Funcionarios que se ausentan

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Villeguillo para cuyo punto ha salido, el que lo era de este pueblo don Félix Sanz, a quien felicitamos con tal motivo.

—Igualmente ha sido nombrado médico titular de Valdanzo (Soria) el que desempeñaba igual cargo en esta localidad don Manuel Ocha Cerro, quien ha marchado acompañado de su familia, para fijar allí su residencia.

CORRESPONSAL

8-3-1920.

Información local

MARZO
8
Martes

En el teatro Juan Bravo se dió ayer una nota de sano y confortador patriotismo.

Ante una numerosa y selecta concurrencia se rindió el debido homenaje a la memoria del gran segoviano don Melitón Martín.

Durante dos horas, sonaron en aquel recinto palabras elocuentes, cantando los excelsos merecimientos del autor ilustre del Ponos.

Actos de esta naturaleza sirven muy bien para dar a conocer a personajes que vivían en la más triste obscuridad por ingratitud de los pueblos e incultura de la raza.

En Segovia se tenían generalmente vagas noticias de la existencia de don Melitón Martín, hasta que la llegada del centenario de su nacimiento dió a la figura del insigne segoviano la mayor actualidad.

Entonces fué el buscar datos, inquirir noticias, bucear un poco en la historia de la segunda mitad del siglo pasado, para presentarnos ante los ojos del público con un bagaje de erudición que había de ser el asombro de propios y extraños.

Quiera Dios que algo quede entre nosotros, del simpático y solemne acto de ayer.

Todos prometimos formalmente honrar la memoria de don Melitón Martín.

La mejor manera de hacerlo es seguir su ejemplo, y trabajar con fé y entusiasmo, como él lo hizo en todas las manifestaciones de la vida social.

CINE IDEAL

Mañana jueves,

se proyectará la cuarta jornada titulada

El puente levadizo

de la interesantísima película

El Rey del Circo

por Polo y otras cómicas.

Esta jornada es de las más interesantísimas.

¡No dejeis de verla!

DE SOCIEDAD

Nuevos oficiales de correos

Han aprobado el tercero y último ejercicio en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos los estudiosos jóvenes Mariano Gómez de Caro y Mariano González.

Reciban los nuevos oficiales de Correos y sus familias nuestra enhorabuena más sincera.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del ilustrado y competente maestro nacional de vecino pueblo de Palazuelos de Eresma, don Julio Gutiérrez Gil, continuando madre e hijo en inmejorable estado de salud.

Los damos nuestra cordial enhorabuena.

LA SEGOVIANA
F C
MARCA DE FABRICA

FABRICA
DE
Licores y anisados

EXPORTACION
DE VINOS Y CHAMPAGNES

Félix Cuesta
SEGOVIA

Teléfono 149

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos.

Nombramiento

En virtud de oposición ha sido nombrado notario de Molledo (Santander), don José Dávila del Barco, médico de Carbonero el Mayor.

Jueves Eucarístico

Mañana jueves, a las ocho y media, se celebrará la misa de Comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos.

Se recomienda la asistencia de todas las señoras y señoritas a tan hermoso acto.

Audiencia provincial

La causa de hoy

Esta mañana se ha visto en la Audiencia, ante el tribunal de derecho, la causa seguida contra el vecino de esta capital Santiago Zapatero Gonzalo, acusado de hurto.

Tanto la defensa como el fiscal mantuvieron sus conclusiones, quedando el juicio pendiente de sentencia.

Señalamiento para mañana

Mañana se verá también ante el tribunal de Derecho, la causa seguida contra el vecino de Nava de la Asunción Olegario García San José, acusado del delito de disparo de arma de fuego.

De la defensa está encargado el letrado señor Cáceres y actuará de procurador el señor Sánchez.

Segovia religioso

Hora Santa

El ejercicio de la Hora Santa se verificará mañana jueves, a las seis de la tarde, en la iglesia de las monjas de San Juan de Dios, y al día siguiente viernes, a las ocho y media, tendrá lugar la Comunión general en la misma iglesia.

SUELTOS

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilamiento y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Registro civil

Se ha inscripto en este Registro civil la partida de nacimiento de Francisco Esperios Ramos.

Próximamente

se dará principio a la venta de los 500 pares de calzado que Matías Moreno dará a su clientela a precios increíbles.

Ya estamos en vísperas.

La tos, grippe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las **Pastillas Klam.** Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito: don F. de Vicente, farmacia, Segovia.

Clases pasivas

La Dirección General del Tesoro público autoriza al señor delegado de Hacienda para que abra al pago los libramientos para las clases pasivas el día 18 del actual, activas y clero el 27 y material de los distintos ministerios el 29.

En viaje se evitan radicalmete las infecciones contagiosas con las PASTILAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Sin conferencia

A causa de una avería en la línea de Madrid, que nos tiene incomunicados con la capital del Reino, nos vemos obligados a no poder celebrar la conferencia de «Ultima hora» con nuestro activo corresponsal.

INFORMACION GENERAL

Madrid

Fallecimiento de un herido

Ha fallecido en el hospital de la Princesa el desventurado descargador del mercado de los Mostenses Manuel Fernández García, asesinado por su compañero de profesión Mamerto Lázaro, que se encuentra en la prisión celular.

Las Juntas de defensa de la Armada

Se asegura que en la entrevista que tuvieron días pasados algunos marinos de la escala de tierra con el ministro, para interesarle que prosperase el criterio mantenido por la comisión de presupuestos, el general Flores replicó que su pretensión solo la sustentaban unos cuantos y que, además, no era razonable.

Posteriormente esos mismos elementos de la Armada realizaron determinadas gestiones, que han dado por resultado la formación de Juntas de defensa, a las cuales se han adherido ya dos divisiones de la escuadra y todo el personal de la Armada que se encuentra en Madrid, esperándose la contestación de los tres apostaderos, que se confía sea favorable.

Desde luego las Juntas mantienen las aspiraciones que van reflejadas en el criterio sustentado por la Comisión de presupuestos.

Personas que conocen este rumor, estiman que la situación del general Flores es delicadísima.

Provincias

Muerte del famoso don Nilo

Valladolid, 9.—En el Manicomio provincial ha fallecido don Nilo Sainz, autor de la muerte del comerciante zaragozano don Manuel Ferrero Gallego, suceso que despertó gran interés y que fué aclarado gracias a la perseverante campaña de *El Imparcial* y a los acertadísimos trabajos de su perspicaz «reporter» don Narciso Díaz de los Arcos.

Don Nilo estaba recluído en el Manicomio hace dos años. En ese tiempo apenas si se dejó oir su voz.

En los últimos días se mostraba algo más comunicativo.

El temporal de nieves

Santander.—El temporal de nieves continúa siendo crudísimo. Reinosa es la parte más castigada de la provincia. Desde el domingo por la mañana llueve incesantemente, en medio de una espantosa tormenta de rayos y relámpagos.

Los trenes circulan con gran dificultad. El correo del lunes estuvo detenido cuatro horas en la estación de Pozazal. Máquinas exploradoras recorren la vía con exposición de quedar enterradas en la nieve.

Extranjero

Vista del proceso por el asesinato de la familia Imperial

Berlín.—*La pravda*, de Moscú, publica la reseña del proceso incoado en Porm por los bolchevikis contra los asesinos del Zar.

Entre los acusados, que son 10, se encontraban un miembro del «Soviet» de Ekaterinenburgo, dos mujeres y varios soldados de la escolta Imperial.

El proceso duró dos días. El acta de acusación se refería al asesinato del Zar, de la Zarina y de las Grandes Duquesas Olga, María y Anastasía.

Es interesante hacer resaltar que en el acta no se hace ninguna alusión al Príncipe heredero.

El principal acusado, Yachulo, cuatro socialistas revolucionarios y dos soldados han sido condenados a muerte por el Tribunal.

Terrible incendio en Orán

París.—Telegrafían de Orán a *Le Matin* que un voraz incendio ha destruído varios depósitos en los muelles de aquel puerto.

Las pérdididas pasan de 30 millones de francos.

La crisis de Portugal

Lisboa.—El nuevo Gobierno ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidencia e Interior.—Antonio Baptista.

Justicia.—José Ramos Prieto.

Guerra.—Coronel Estebam Aguas.

Marina.—Capitán de fragata Judice Bicker.

Hacienda.—Pina López.

Negocios Extranjeros.—Xavier da Silva.

Economías.—Coronel Fernando Utra Machado.

Comercio.—Lucio Acevedo.

Trabajo.—Bartolomeu Severino.

Agricultura.—Juan Luís Ricardo.

Instrucción.—Vasco Borges.

ZAPATERIA La Revoltosa

Sucesor de Ramón Cristóbal

CALZADO DE LUJO :: Y ECONOMICO ::

Grandes existencias

CERVANTES, 29

(Al lado de la sastrería Villoslada)

Para reformar el local y adquirir nuevas y elegantes marcas, se liquidan, a precios ventajosísimos, todas las existencias, incluso las adquiridas a «La «Gloria».

Aprovechad la ocasión

Cervantes, 29

Nuevo establecimiento de chocolates

Agustín del Puelo,

antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de **don Juan Margareto,** ofrece al público en general y a su clientela en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, número 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

Cervantes, número 28.

PRADENA

El que desee adquirir plantas de Povo Alvar, de vivero, clase superior, puede hacerlo en casa de Blas Sanz, previo el pago de una peseta cada planta.

SE VENDE

un pollino, para parada, de cuatro años, pelo negro, alzada siete cuartas.

Para tratar con su dueño en Estebanvela.

"La Igualdad,,

Sociedad anónima

Por acuerdo del Consejo de administración, se saca a concurso la construcción de un edificio, cuya finalidad se determina en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez.

Los concursantes deberán presentar la correspondiente proposición en pliego cerrado, dentro de los primeros ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio, en la misma Notaría, en la cual estarán de manifiesto el proyecto, presupuesto y demás condiciones.

Segovia, 9 de Marzo de 1920.—El secretario, **Dámaso Heras.**

Jerónimo Farré - Gamell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplectorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 7 de Abril.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, *calle Juan de Mena, 23, 1.º*

ANUNCIO

Se arrienda o vende un molino harinero, sito en el término de Cogeces de Iscar (Valladolid), con salto de agua de 12 metros.

Para tratar con su dueño Cruz Martín, en dicho molino.

Pérdida

de un pendiente, desde la plaza de la Rubia a la iglesia de la Santísima Trinidad.

Se agradecerá su devolución por ser recuerdo de familia.

En la Administración de este periódico, darán razón.

Para disminuir gastos y preocupaciones

debería tener presente cada madre: que la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

no exige más que agua para su preparación y una cocción de 5 minutos;

que evita el empleo de la leche fresca, adulterada las más de las veces, y

que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos.

Haced un ensayo seguidamente y pedid muestra y folleto á la

Agencia Nestlé Sevilla.

Herramientas

Tornos, de banco, fijos y paralelos. Lámparas del soldar, fraguas, ventiladores a mano y mecánicos, limas, sierras, de mano, martlllos para fraguas, trócolas, machos para fraguas.

Artículos para contratistas do obras y carreteras.

Machos de rosca, brocas, portabrocas, engrasadores, mandriles para tubos, llaves para tuercas, manómetros.

Grifería de todas clases. Válvulas para conducciones de agua.

EL MATERIAL INDUSTRIAL (Compañía Anónima) BILBAO

Capital 2.000.000 de pesetas

Sucursal de Madrid: Veneras, 2.—Teléfono 2.225 M.

(Se solicitan Agentes activos para la provincia)

VITICULTORES

En la finca «Villa Catalina», de la propiedad de Miguel Gozalo, se vende plantación de vid de cepas, tinto común, Aragón, garnacha y blanco Jaén y Venccimell.

Esta plantación es reconocida hoy como la mejor tanto en su progreso como en los inmejorables vinos que produce, estando garantizado su producto con más de un 60 por 100 a otras similares; su precio es 7 pesetas el 100 en la finca.

Aldea Real (Segovia)

Gran Establecimiento Tipográfico

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas

DESPACHO: P. de Corpus, 11 — Teléfono 141

TALLERES: San Agustín, 7 — Teléfono 25

ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M. Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billetes Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras Folletos :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Libros rayados para Bancos y Oficinas.

Labradores

Si quereis proveeros de nitrato, estais a tiempo; ha llegado una buena partida a Segovia que está dispuesto a la venta.

Informes en el Parador del Acueducto, y en Turégano, Francisco Sanz.

Se vende

en La Losa, un buen novillo de tres años y de unas 23 arrobas, buena lámina para semental.

Para tratar con don Joaquín Miguel, en dicho pueblo.

Aviso importante

El conocido maestro albañil Manuel Gómez García, pone en conocimiento de las numerosas personas que le honran sirviéndose de sus facultades encargándole obras y trabajos, que seguirá sirviendo a su numerosa clientela con el interés qne siempre lo hizo, en cuantas obras y trabajos exclusivamente de albañilería le sigan encargando.

Ama de cría

casada, de veintitrés años, leche de tres meses, se ofrece para criar en su casa.

Razón, Angel de Diego, en Fuenterrebollo.

AVISO

Por no tener condiciones de higiene ni salubridad (como puede verse) el local, se cerrará en breve la barbería titulada «La Puerta del Sol», Azoguejo, 10.

Su dueño, Mariano Plaza, seguirá prestando sus servicios en la que tiene establecida en Cervantes, 44, (antes calle Real), junto al estanco, y en otra nueva, en Santa Columba, 9.

Lo que pone en conocimiento de su clientela y público en general.

Almacén de pescados de Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios — Medio kilogr.
He aquí los precios!	
Ya bajó la merluza	
Merluza	1,50
Besugos	0,90
Congrio	2,00
Lenguadinas	0,80
Lenguados	2,50
Salmón	7,00
Almejas	1,10

M.C.D. 2022

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Pastillas ALEMANAS del Profesor Swanter de Berlín

Desconfiad de una burda imitación que con el nombre de Ghunterse se han hecho

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom: Fenil: Metaw: Oxisul: Ant: Bis. T. Bici. en Zach. y Excip

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundolas, recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarra sus entrañas, *calmándoles almomento.* —Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispa sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones* produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluicificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la grippe.

Si quereis curaros, pedid, exigid siempre PASTILLAS ALEMANAS SWANTER a 1,50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47
BARCELONA

Venta en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Duque de Hornachuelos, 10

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA DE BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis, Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el primer domingo de cada mes -HOTEL FORNOS

Marcos y coronas
EN
Billetes de Banco

y toda clase de operaciones de cambio.

Max Schoenfeld, Vergara, 5, Barcelona

Los infalibles resultados del JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Mercados

MADRID

MERCADO DE GANADO PARA CARNE

Vacas, arroba, 117 reales.
Toros, idem, de 180 a 184 idem.
Carneros, 4 pesetas kilo.
Corderos lechal, a 3,65.
Terneras de castilla, de 190 a 220 reales arroba.

RIAZA

Trigo a 96,50 reales la fanega,
Centeno, a 60,50,
Cebada, a 52,50,
Algarrobas, a 80,
Yeros, a 80,
Muelas, a 77.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 25,25 pesetas las 94 libras,
Centeno a 18 52,
Cebada, a 15,
Algarrobas, a 18 50
Avena, a 9,50,
Yeros, a 18 50
Lana sin lavar, la arroba a 26 peseta

MEDINA DEL CAMPO

Trigo 25,50 pesetas la fanega,
Centeno a 17,
Cebada, a 13,50,
Algarrobas, a 16 y 17.

PEÑARANDA

Trigo 25 pesetas las 94 libras,
Cebada, 14'50,
Algarrobas, 19,
Centeno, a 19 fanega,
Yeros 18,50 id,

AYLLÓN

Trigo, a 23'00 pesetas fanega,
Centeno, a 18,75 id, id,
Cebada, a 16 id, id,
Avena, 10,25 id,
Algarrobas 18 id,
Yeros, a 19
Muelas, 17,
Garbanzos, 68
Tocino fresco, la arroba, 60 pesetas,

SEGOVIA

Trigo, la fanega, 25 58 pesetas
Centeno, id. 17,25, id.
Cebada id. 13'53, id.
Algarrobas id, 18,
Avena, a 10,

AREVALO

Trigo, la fanega, 102 reales,
Cebada, 60,
Centeno, 76,
Algarrobas, a 68,

CANTALEJO

Trigo, a 24,25 pesetas las 94 libras,
Centeno, 17,25,
Cebada, id, 13'58,
Algarroba, 17,58,
Yeros, 18,
Avena 20,50,
Garbanzos de 40 a 50 pesetas fanega,
Patatas, 3,50 pesetas arroba.

VALLADOLID

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron los precios siguientes:
Trigo, a 100,50 reales las 94 libras,
Centeo a 68 id, id.
Cebada, a 48,50 id. id.
Algarroba, a 60 id. id.
Yeros, a 68,
Cebada, a 46.

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamenteel estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas, 4 pesetas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats.—

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS EN 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricacion de Cilindros para molinería de fundición endurecida

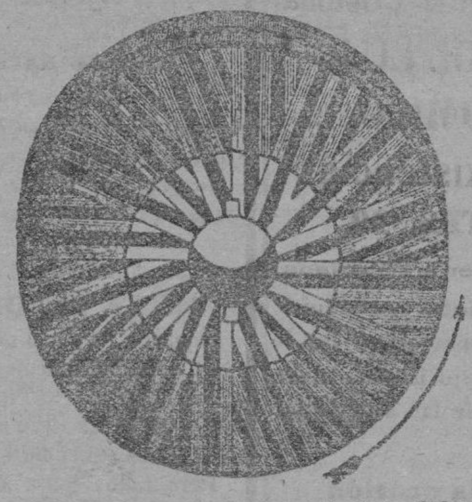

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERTE» AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos. PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

Toda la correspondencia deberá llevar, PRECISAMENTE, esta dirección

AVERLY, S. A. APARTADO 36 ZARAGOZA

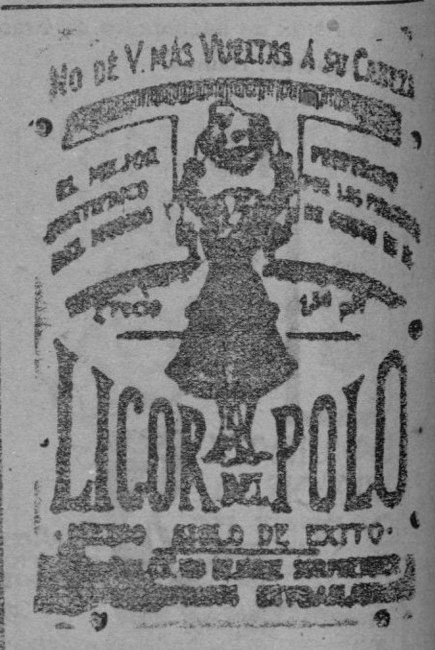

FOLLETIN DE EL ADELANTADO 65

VALENTINA

ba en aquella noche. Solamente Valentina podía quejarse de esta manera.

—¡Maldición!—gritó.—Otra vez ese miserable seductor!.., No hay duda tiene que sucumbir a mis manos...

Y desenvainando su puñal, se precipitó como una flecha, llegando en seguida al patio de la posada.

Siguiendo el mismo camino que había visto seguir a la joven momentos antes, empujó bruscamente la ventana y penetró en el cuarto como un torbellino en el momento en que Randonneau, atraido por el estrépito, con su candil en la mano, entraba por la puerta.

La escena, que se encontraba entonces iluminada, era de las más dramáticas.

El conde, con los vestidos en desórden, como después de una lucha, estaba de pies delante de Valentina, que acababa de caer medio desvanecida sobre una silla, mientras que Loic, con los ojos inyectados en sangre y el puñal levantado, se interponía entre ambos.

A pesar de su falsa posición, el conde fué el primero que recobró la serenidad.

—¿Qué venis a hacer aquí, desgraciado?—preguntó a Loic.

—¿Y vos, señor conde?—contestó el joven, que tenía que violentarse extraordinariamente para no arrojarse sobre él.

Esta respuesta orgullosa y atrevida desconcertó por un momento al gran señor: pero no tardó en recobrar su aplomo.

—¿Con qué derecho te atreves a preguntarme de ese modo?—exclamó—¿Acaso estás encargado de desempeñar la policia del lugar?... Yo soy aquí el amo, ¿lo entiendes? Vamos, ¡ya puedes largarte!... o me obligarás a que te eche yo...

Y cogiendo la fusta que había dejado sobre la cama se dispuso a castigar al recalcitrante y atrevido joven.

—¡Mirad bien lo que haceis, señor conde—le previno Loic con voz vibrante—no soy ni vuestro criado ni vuestro siervo... ¡Los tiempos han cambiado mucho mucho, gracias a Dios! Todos los ciudadanos somos iguales ante el derecho... Soy el prometido de Valentina y me quedaré aquí para defenderla, aunque sea contra vos...

—!Deslenguado!... ¡Has de pagar muy caro tu atrevimiento!—rugió el condé, cruzando el rostro del joven de un vigoroso fustazo.

—Y vos vuestra infamia!—respondió Loic, cuyo puñal se hundió rápido como el rayo en la garganta del conde, que cayó pesadamente sin exalar una queja.

—¡Socorro¡... ¡al asesino!...—gritó el posadero, que se precipitó por la éscalera abajo con más presteza que nunca.

Loic, al contemplar al conde tendido a sus piés, permaneció un momento inmóvil y como petrificado.

Valentina, loca de terror, se había arrojado sobre el lecho, y ocultaba su cabeza entre las ropas, pero al ruido que produjo la caida se levantó y corrió hacia su prometido.

—!Loic¡—balbuceaba temblorosa.—Qué has hecho, desgraciado! ,Estamos perdidos.

—Todavia no!.. .Yo os salvaré.... No haya cuidado, pues afortunadamente estoy aquí yo —dijo el cazador furtivo, saltando a su vez a la habitación desde la ventana.

Lemarec, que también había oído el grito a Valentina, asistia. en efecto, desde hacia un rato, como testigo invisible a aquella escena; el podía afirmar, en caso de necesidad, que el joven había obrado en uso de legitima defensa.

Lo primero que hizo fué examinar al conde, se convonció de que estaba gravemente herido, aunque respiraba todavia. En seguida viendo que Loic iba volviendo poco a poco de su estupor, dijo:

—Es necesario un médico; si fuéramos a buscarle a la ciudad, se tardaria demasiado; el barbero Nicolás debe estar todavia en el castillo voy a avisarle corriendo. Por de pronto espera; que me ayudes, señor Loic, a transportar al herido a la habitación de Randonneau.

Uno cogió al conde por los hombros y el otro

M.C.D. 2022